

MENDOZA, 10 FEB 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 2795/2022, en las que se tramita la adscripción del Sr. Gabriel Alejandro ZUMBAY, como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem en la asignatura "Análisis Matemático II", de Ciencias Básicas de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el pedido de adscripción está encuadrado en las disposiciones de la Resolución N° 187/84-FI y su modificatoria N° 49/98-CD.

Que el señor ZUMBAY es alumno regular de la carrera de Ingeniería de Petróleos.

El Plan de Labor fijado por la Profesora a cargo de la mencionada asignatura.

Lo informado por la Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir, a partir del 22 de agosto del año 2022 al Sr. Gabriel Alejandro ZUMBAY (Legajo 11931) por el término de UN (1) año, como Ayudante Alumno Adscripto Ad-honorem, en la asignatura "Análisis Matemático II", de Ciencias Básicas de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Finalizada la presente Adscripción la Profesora a cargo deberá elevar el informe correspondiente, para su aprobación, en cumplimiento del Artículo 8º de la Resolución N° 187/84-FI, sin cuyo requisito la citada Adscripción no será considerada como antecedente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

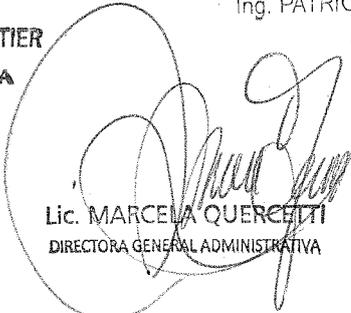
RESOLUCIÓN - FI N° 007/2023



Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA



Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA